

Consultas Realizadas

Licitación 370086 - ARCHIVO Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS

Consulta 1 - LOTE N° 1.- CONSULTA N° 1.-

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2019
<p>Teniendo en cuenta lo manifestado en el título de este Lote donde manifiesta .EN DEPOSITOS ESPECIALMENTE DISEÑADOS, nuestra consulta consiste en saber que dimensiones se requieren al efecto, habida cuenta que en la SECCION III, en SERVICIOS REQUERIDOS , en su punto 1 habla sobre el tema sin manifestar el tamaño de los mismos, pero si indica que adicionalmente el Oferente debe disponer de Disponibilidad de espacio físico para caso de contingencia de un mínimo de 500 metros cuadrados, lo que se interpreta como un adicional al Depósito Principal, del cual no se menciona las medidas necesarias para la guarda de la documentación del Ente, motivo de esta consulta.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2019
<p>Remitirse a la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 2 - LOTE N° 1.- CONSULTA N° 2.-

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2019
<p>En la misma sección (SECCION III), dentro de los SERVICIOS REQUERIDOS, menciona Seguridad de la documentación en guarda REQUISITOS de SEGURIDAD.se detallan en el mismo una serie de obligaciones y especificaciones al respecto, las cuales tal se indica en la SECCION II CRITERIOS de EVALUACION y REQUISITOS de CALIFICACION, en su punto 2 (hoja 5 y 6 del PBC) REQUISITOS para CALIFICACION POSTERIOR, en el apartado (d) INSPECCIONES y PRUEBAS en la ETAPA de EVALUACION, se manifiesta en este apartado NO APLICA, lo que se da por sobre entendido que cualquier OFERENTE manifestará que CUMPLE con dichos requisitos, pues tendrá la plena SEGURIDAD que los mismos no serán VERIFICADOS.- Consecuentemente con lo expresado en detalle total de los REQUISITOS de SEGURIDAD no se solicita que el OFERENTE disponga de un SEGURO CONTRATADO INTEGRAL CONTRA INCENDIOS, ni tampoco SE SOLICITA QUE LOS PLANOS DE SUS INSTALACIONES SE ENCUENTREN APROBADOS CONTRA SISTEMAS DE INCENDIO (PCI) POR LA MUNICIPALIDAD DE DONDE SE ENCUENTRAN RADICADAS LAS MISMAS, siendo estos requisitos mínimos que se deben exigir a EMPRESAS que brindan este SERVICIO de GUARDA de DOICUMENTACION y más aun teniendo en cuenta que lo que se Guarda y Custodia es documentación del Estado Nacional.-</p> <p>Por tal motivo solicitamos se revea este punto y se introduzca la INSPECCION y PRUEBAS en la ETAPA de EVALUACION, como asimismo la exigencia de que el OFERENTE disponga de un SEGURO CONTRATADO CON EMPRESA RECONOCIDA DEL MEDIO SOBRE SINIESTROS EN CASO DE INCENDIO y PLANOS APROBADOS POR MUNCIPALIDAD DE SISTEMAS de INCENDIO (PCI) a los fines de garantizar de ésa forma los documentos de esa Administración.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2019
<p>Remitirse a la Adenda N° 1</p>		

Consulta 3 - LOTE N° 1.- CONSULTA N° 3.-

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2019
<p>Siguiendo con lo manifestado en la SECCION III, en la hoja 8 del PBC, indica VOLUMEN APROXIMADO, se habla de un VOLUMEN APROXIMADO de 15000 cajas grandes, pero en ningún punto del pliego se indica la CANTIDAD MINIMA de PERSONAL INSCRIPTO EN IPS REQUERIDO para la atención de las mismas atentos a la DESCRIPCION (hoja 7 del Pliego) de los ITEMS que compone el llamado sobre este LOTE 1.-</p> <p>En concordancia con la Descripción mencionada se habla en el ítem 6 DELIVERY (viajes de ida y vuelta).- Al respecto en ningún punto del pliego se habla de la cantidad de móviles mínimos que debe disponer el OFERENTE para brindar dicho servicio, ni del tipo y obligaciones legales sobre los mismos, como ser vehículos de propiedad del OFERENTE, con seguros contra todo riesgo, con sistema de seguimiento satelital brindado por terceros, etc etc.-</p> <p>Con lo cual nuestra CONSULTA se refiere a que se incluyan los dos factores mencionados COMO SON LOS RELATIVOS A LOS RRHH que DISPONE la EMPRESA e INSCRIPTOS EN EL IPS y el DETALLE de MOVILES QUE BRINDARÁN EL SERVICIO de DELIVERY SOLICITADO con los requerimientos legales para su funcionamiento, de propiedad del Oferente, con seguro contra todo riesgo, debidamente identificado, y con sistema de seguimiento satelital brindado por terceros.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2019
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 4 - LOTE N° 2 - CONSULTA N° 1.-

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2019
<p>Tal lo indica el título de este LOTE N° 2, se habla e interpreta que los documentos a guardar son de ALTA IMPORTANCIA, de allí donde surge lo de BOVEDA de ALTA SEGURIDAD, al efecto no se hace ninguna mención de cómo debe estar construida la misma, que medidas de ALTA SEGURIDAD (ya sea contra incendios y/o intrusión, pólizas de seguro contra incendio, informe de bomberos sobre las instalaciones, equipos de seguridad, etc), en conclusión no se solicita nada al respecto, si dicha BOVEDA debe funcionar con temperatura y humedad controlada en virtud de la importancia de la documentación que allí se depositará, tampoco se manifiesta la necesidad de disponer de un sistema informático adecuado para que en tiempo real la Convocante disponga de la información que le permita verificar si la documentación diaria que se busca y traslada está incorporada a su inventario, etc.-</p> <p>LA CONSULTA está dirigida a que con un alto criterio de seguridad el Ente pueda tener la tranquilidad de que los ARCHIVOS DOCUMENTARIOS de su propiedad que se almacenen en la BOVEDA de ALTA SEGURIDAD se encuentren a total resguardo y a disposición inmediata a sus requerimientos, motivo por el cual SOLICITAMOS LA INCORPORACION DE TODOS LO REQUERIMIENTOS ENUNCIADOS EN LA PRIMER PARTE DE ESTA CONSULTA N° 1.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2019
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 5 - LOTE N° 2 - CONSULTA N° 2.-

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2019
<p>En la DESCRIPCION de los ITEMS del servicio a prestar por este LOTE N° 2, en el punto 2 indica BUSQUEDA y TRASLADO NORMAL (1 viaje diario de lunes a viernes), pero en ningún lugar del PBC solicita la cantidad de MOVILES para realizar este SERVICIO, que es de fundamental importancia por ser una tarea diaria que no se puede interrumpir de lunes a viernes, lo cual indica que el OFERENTE debe disponer por lo menos de 2 o más MOVILES para cumplir este servicio, habida cuenta que si dispusiera de un solo móvil, cualquier dificultad respecto al mismo con este móvil, dejaría sin este servicio a ésa Entidad.-</p> <p>Agradeceremos por lo tanto incorporar esta solicitud de disponibilidad de MOVILES para la prestación de este servicio, con detalle de todos los datos legales necesarios para la cobertura adecuada del mismo.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2019
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 6 - LOTE 1 - CONSULTA 3.-

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2019
<p>Siguiendo con lo manifestado en la SECCION III, en la hoja 8 del PBC, indica VOLUMEN APROXIMADO, se habla de un VOLUMEN APROXIMADO de 15000 cajas grandes, pero en ningún punto del pliego se indica la CANTIDAD MINIMA de PERSONAL INSCRIPTO EN IPS REQUERIDO para la atención de las mismas atentos a la DESCRIPCION (hoja 7 del Pliego) de los ITEMS que compone el llamado sobre este LOTE 1.-</p> <p>En concordancia con la Descripción mencionada se habla en el ítem 6 DELIVERY (viajes de ida y vuelta).- Al respecto en ningún punto del pliego se habla de la cantidad de móviles mínimos que debe disponer el OFERENTE para brindar dicho servicio, ni del tipo y obligaciones legales sobre los mismos, como ser vehículos de propiedad del OFERENTE, con seguros contra todo riesgo, con sistema de seguimiento satelital brindado por terceros, etc etc.-</p> <p>Con lo cual nuestra CONSULTA se refiere a que se incluyan los dos factores mencionados COMO SON LOS RELATIVOS A LOS RRHH que DISPONE la EMPRESA e INSCRIPTOS EN EL IPS y el DETALLE de MOVILES QUE BRINDARÁN EL SERVICIO de DELIVERY SOLICITADO con los requerimientos legales para su funcionamiento, de propiedad del Oferente, con seguro contra todo riesgo, debidamente identificado, y con sistema de seguimiento satelital brindado por terceros.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2019
Remitirse a la Adenda N° 1		

Consulta 7 - LOTE N° 1.- CONSULTA N° 3.-

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2019
<p>Siguiendo con lo manifestado en la SECCION III, en la hoja 8 del PBC, indica VOLUMEN APROXIMADO, se habla de un VOLUMEN APROXIMADO de 15000 cajas grandes, pero en ningún punto del pliego se indica la CANTIDAD MINIMA de PERSONAL INSCRIPTO EN IPS REQUERIDO para la atención de las mismas atentos a la DESCRIPCION (hoja 7 del Pliego) de los ITEMS que compone el llamado sobre este LOTE 1.-</p> <p>En concordancia con la Descripción mencionada se habla en el ítem 6 DELIVERY (viajes de ida y vuelta).- Al respecto en ningún punto del pliego se habla de la cantidad de móviles mínimos que debe disponer el OFERENTE para brindar dicho servicio, ni del tipo y obligaciones legales sobre los mismos, como ser vehículos de propiedad del OFERENTE, con seguros contra todo riesgo, con sistema de seguimiento satelital brindado por terceros, etc etc.-</p> <p>Con lo cual nuestra CONSULTA se refiere a que se incluyan los dos factores mencionados COMO SON LOS RELATIVOS A LOS RRHH que DISPONE la EMPRESA e INSCRIPTOS EN EL IPS y el DETALLE de MOVILES QUE BRINDARÁN EL SERVICIO de DELIVERY SOLICITADO con los requerimientos legales para su funcionamiento, de propiedad del Oferente, con seguro contra todo riesgo, debidamente identificado, y con sistema de seguimiento satelital brindado por terceros.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2019
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 8 - LOTE N° 1.- CONSULTA N° 3.-

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2019
<p>Siguiendo con lo manifestado en la SECCION III, en la hoja 8 del PBC, indica VOLUMEN APROXIMADO, se habla de un VOLUMEN APROXIMADO de 15000 cajas grandes, pero en ningún punto del pliego se indica la CANTIDAD MINIMA de PERSONAL INSCRIPTO EN IPS REQUERIDO para la atención de las mismas atentos a la DESCRIPCION (hoja 7 del Pliego) de los ITEMS que compone el llamado sobre este LOTE 1.-</p> <p>En concordancia con la Descripción mencionada se habla en el ítem 6 DELIVERY (viajes de ida y vuelta).- Al respecto en ningún punto del pliego se habla de la cantidad de móviles mínimos que debe disponer el OFERENTE para brindar dicho servicio, ni del tipo y obligaciones legales sobre los mismos, como ser vehículos de propiedad del OFERENTE, con seguros contra todo riesgo, con sistema de seguimiento satelital brindado por terceros, etc etc.-</p> <p>Con lo cual nuestra CONSULTA se refiere a que se incluyan los dos factores mencionados COMO SON LOS RELATIVOS A LOS RRHH que DISPONE la EMPRESA e INSCRIPTOS EN EL IPS y el DETALLE de MOVILES QUE BRINDARÁN EL SERVICIO de DELIVERY SOLICITADO con los requerimientos legales para su funcionamiento, de propiedad del Oferente, con seguro contra todo riesgo, debidamente identificado, y con sistema de seguimiento satelital brindado por terceros.-</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-11-2019
Remitirse a la Adenda N° 1.		